

El lienzo de Picasso *Busto de mujer joven* ya se puede ver en las salas del Museo Reina Sofía

- Después de un proceso judicial que ha durado varios años, en el que el papel de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte, ha sido decisivo, la obra ha pasado a ser propiedad del estado español siendo asignada al Reina Sofía
- Este óleo, de 1906, es una de las piezas clave de esa época, realizada inmediatamente después del verano que Picasso pasó en la localidad leridana de Gósol



La pintura *Busto de mujer joven* (1906) de Pablo Picasso ya cuelga de las paredes de una de las salas de la segunda planta del Reina Sofía. La obra, que ha permanecido en los almacenes del Museo desde agosto de 2015, como depósito policial, cuando fue incautada y después del correspondiente proceso judicial, entra ahora a formar parte de la Colección convirtiéndose, además, en una de las piezas importantes de la exposición *Picasso 1906* que el Museo presentará en 2023, coincidiendo con la conmemoración del 50º aniversario de la muerte del artista malagueño.

Gósol y el verano que marcó un antes y un después en la obra picassiana

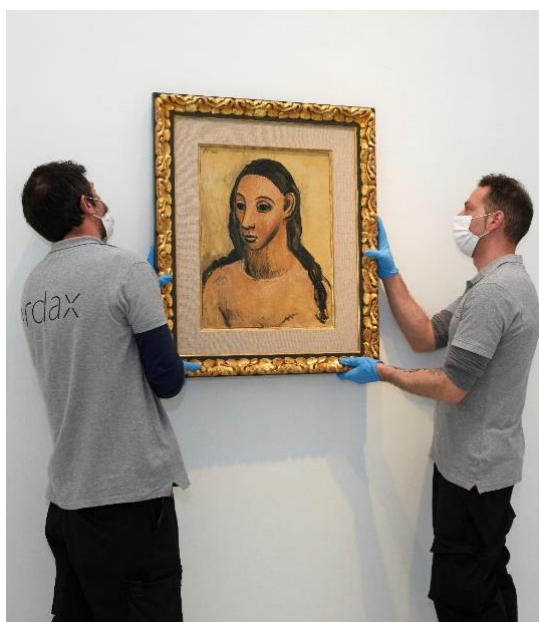
Para la historiografía referida al artista, 1906 es un año fundamental en la producción y en la vida de Picasso: coincide con la presentación de la exposición dedicada a Henri Matisse en la galería Druet de París; el pintor descubre en el Louvre el arte íbero de Osuna y el Cerro de los Santos, y estrecha su amistad con la familia Stein. También es el año en que viaja a Gósol, localidad leridana en la que permanece alrededor de tres meses. La revolución

conceptual, estética y formal que Picasso experimenta durante su estancia en dicha localidad es fundamental para comprender la revolución cubista. Los hallazgos llevados a cabo en ese momento influirán decisivamente no sólo en el Cubismo, sino también en la evolución posterior de la pintura del siglo XX, pudiendo ser considerado incluso como una de las claves del arte de nuestros días. Según los expertos, este busto y otros semejantes constituyen un precedente de la emblemática pintura *Las señoritas de Aviñón* (1907), pieza central del protocubismo y punto de partida del Cubismo.

El busto de Fernande Olivier

Picasso abandona en Gósol su etapa rosa para ensayar un nuevo lenguaje primitivo y antiacadémico, deliberadamente inacabado, esquemático, de contornos delineados y formas sólidas y monumentales, características que se pueden observar en ***Busto de mujer joven***, donde retrata a Fernande Olivier, su pareja en ese momento y compañera del viaje a Gósol.

Ella le sirve de modelo en este periodo de experimentación artística y Picasso la pinta de memoria, con una cara hierática, de párpados marcados y ojos vacíos, a la manera de la estatuaria íbera del Cerro de los Santos, pero en la que se reconoce su característica melena oscura sobre los hombros.



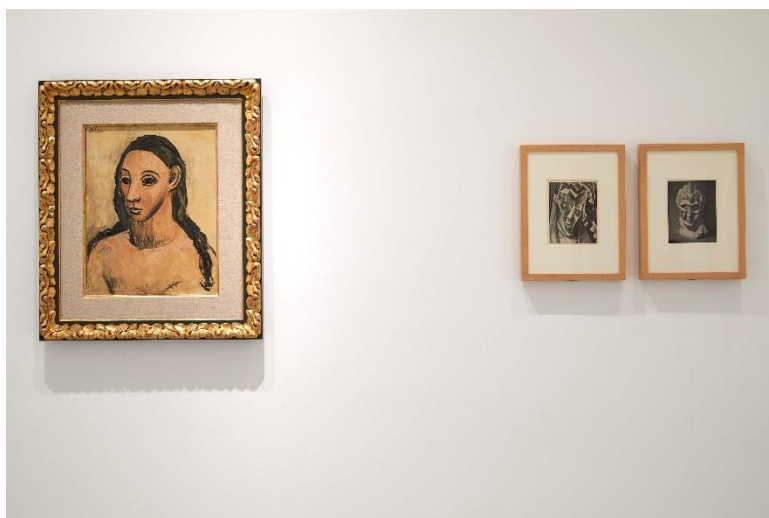
No existe en España una obra de las características y peculiaridades de ésta, y las piezas comparables se encuentran todas ellas en museos internacionales como el Musée de l'Orangerie, París; Museum of Modern Art, Nueva York; Kimbell Art Museum, Fort Worth, Texas; The Art Institute of Chicago; o Los Angeles County Museum of Art.

De la Colección Paul Guillaume al Reina Sofía

Busto de mujer joven perteneció en su día a Paul Guillaume, figura clave del coleccionismo, la promoción y el comercio del arte en el París del primer tercio del siglo XX. Indicativo de la relevancia de la Colección Paul Guillaume es el hecho de que las piezas que la integraban, en su mayoría, se conservan actualmente en el Musée de l'Orangerie, de París.

El cuadro fue adquirido en 1977 a la Galería Marlborough de Londres, por Jaime Botín, quien en 2012 autoriza a Christie's Iberica a vender la obra en una subasta en Londres.

La Secretaría de Estado de Cultura deniega la autorización al propietario para que el cuadro salga de España al haber sido considerado por La Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte, por unanimidad, bien único, inexportable, «al no existir una obra semejante en territorio español». Esta decisión quedó avalada además por un informe de una de sus vocales, en aquel momento conservadora de *pintura hasta 1939* del



Departamento de Colecciones del Museo Reina Sofía, quien destacó la «excepcional importancia» de la pintura.

El óleo fue interceptado el 31 de julio de 2015 en Córcega por la Guardia Civil y el servicio de aduanas de la isla francesa.

El 11 de agosto de 2015 el cuadro llegó al Reina Sofía custodiado por agentes de la Unidad Central Operativa

(UCO) de la Guardia Civil, como depósito policial, y queda custodiado en los almacenes a la espera de que finalizaran las investigaciones y el proceso judicial.

El 14 de enero de 2020, el juzgado de lo penal número 27 de Madrid dicta sentencia en el sentido de que se ha producido un delito contra el patrimonio histórico español. El cuadro pasa a ser propiedad del Estado.

En marzo de 2021 la Sala III del Tribunal Supremo desestima los recursos de casación planteados por Jaime Botín.

El 89 Consejo de Patrimonio Histórico celebrado el 11 de noviembre de 2021 en Menorca acuerda destinar la obra a la Colección del Reina Sofía. El ministro de Cultura y Deporte, Miguel Iceta, firma el 15 de noviembre la orden ministerial de asignación de la obra a este Museo donde se podrá ver a partir de ahora.

Ficha técnica

Busto de mujer joven (Head of a Young Woman)

Pablo Picasso (1881-1973)

Paris, otoño 1906

Óleo sobre lienzo

54 x 42 cm

© Sucesión Pablo Picasso, VEGAP, Madrid, 2022

Madrid, 10 de febrero de 2022

Para más información:

GABINETE DE PRENSA

MUSEO REINA SOFÍA

prensa1@museoreinasofia.es

prensa3@museoreinasofia.es

(+34) 91 774 10 05 / 10 11

www.museoreinasofia.es/prensa

**MUSEO NACIONAL
CENTRO DE ARTE
REINA SOFIA**

